

celona, el Magistrado don Ángel Martínez Sáez, con número escalafonal 3020, con preferencia sobre la Magistrado con número escalafonal 3019.

Cuarenta y cuatro. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del Real Decreto de nombramiento, doña Luisa María Epenza de Goñi, don Ramón Gomis Masque, doña María Carmen Arias Giner, doña Ana María Iguacel Pérez, doña Marta María Romero Lafuente, doña María José Beneito Ortega no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades.

Don José Sierra Fernández no cesará en su actual destino hasta el día 24 de marzo de 2003, y doña Cristina Concepción Cadenas Cortina no cesará en su actual destino hasta el día 4 de abril de 2003.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 21 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**5650** *ORDEN AEX/584/2003, de 13 de marzo, por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de Libre Designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 25 de noviembre de 2002 (B.O.E. 2-12-02), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de marzo de 2003.—P. D. (Orden 11-3-98. B.O.E. de 18-3-98), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 25 de noviembre de 2002 (B.O.E. 2-12-2002)

Puesto adjudicado:

N.º: 2. Puesto: Oficina Consular EE.UU. - Los Angeles, Vicescanciller Consulado. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M. Asuntos Exteriores. Oficina Consular en Argelia. Orán. Nivel: 18 Complemento específico: 2.948,40.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Campo Castellanos, Mariano. NRP: 5192434802. Grupo: C. Cuerpo o escala: A1135. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**5651** *ORDEN DEF/585/2003, de 10 de marzo, por la que se concede el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con carácter eventual, al Coronel D. Francisco Javier Montes de Undabeytia.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas,

Vengo en conceder el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con carácter eventual, al Coronel D. Francisco Javier Montes de Undabeytia, por pasar destinado al EMAD, como Segundo Comandante del Combined Air Operation Center (CAOC) n.º 10 en Monsanto (Portugal), con efectividad de 18 de junio de 2003.

Madrid, 10 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**5652** *ORDEN DEF/586/2003, de 10 de marzo, por la que se concede el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con carácter eventual, al Coronel D. Carlos Molinero Ruiz.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas,

Vengo en conceder el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con carácter eventual, al Coronel D. Carlos Molinero Ruiz, por pasar destinado al EMAD, como Adjunto al Representante Militar ante el Comité Militar de la OTAN (DMILREP). Bruselas, Bélgica, con efectividad de 1 de junio de 2003.

Madrid, 10 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**5653** *ORDEN DEF/587/2003, de 10 de marzo, por la que se dispone el cese del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, D. Alejandro Mendo Álvarez, como Segundo Comandante del Combined Air Operation Center (CAOC) n.º 10.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el cese como Segundo Comandante del Combined Air Operation